

ACTA DE CALIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS EN LA LICITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO BAR-CAFETRÍA DEL CENTRO MUNICIPAL DE PARLA DE PERSONA MAYORES "DULCE CHACÓN". (Expte. 62/23)

ASISTENTES:

Presidenta: D^a María Curiel Sánchez, Concejala Delegada del Área de Bienestar Social, Mayores y Vivienda.

Vocales:

D^a M^a Tránsito Ferrero Rodríguez, Asesora Jurídica

D. Jesús García Corrochano, Viceinterventor Municipal Acctal

D^a Fermina López Moreno, Trabajadora Social.

D. Ramón Romero Luque, Responsable del SAC

Secretaria: D^a M^a José Torrico Arroyo, Aux. Dpto. de Contratación

En Parla a 10 de noviembre de 2023, siendo las 13:30 horas, se constituye la Mesa de Contratación compuesta en la forma precedentemente señalada, para proceder a la calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos de las proposiciones presentadas en tiempo y forma.

La Secretaria informa a la Mesa del informe del Registro General en el cual se indica que no consta ninguna plica presentada en el registro general del Ayuntamiento.

A la vista de lo anterior la Mesa, por unanimidad, acuerda proponer al órgano de contratación la declaración de desierto del procedimiento de licitación.

No habiéndose formulado reclamación de ningún tipo, se extiende el presente Acta que, tras su lectura, firmo, junto con todos los miembros de la Mesa de Contratación, de lo que, como Secretaria, certifico.

PRESIDENTA

SECRETARIA



ASESORA JURÍDICA

VICEINTERVENTOR MUNICIPAL ACCTAL,

TRABAJADORA SOCIAL

RESPONSABLE DEL SAC